



República de Colombia

**Corte Suprema de Justicia**

Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

**AVISO ACCIÓN DE TUTELA**

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA  
EL 10 DE DICIEMBRE DE 2025

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR EMANUELE GREGORINI CONTRA LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, LA FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN, LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA FISCALÍA, LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS INTERNACIONALES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE POLICÍA CRIMINAL INTERPOL, TRÁMITE AL CUAL FUERON VINCULADOS LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO, EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC, Y DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCEDIMIENTO DE EXTRADICIÓN CON RADICADO N° 11001-02-04-000-2025-01103-00. RAD. NO. 11001-02-03-000-2025-06065-00//STC-20388-2025. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 8:00 AM  
VENCE: EL 15 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)



No: SC5780-5

No: GP 059-5